

Presiona China reglas comerciales (Reforma 22/08/12)

Presiona China reglas comerciales (Reforma 22/08/12) La relación con México es desventajosa pues acepta los métodos asiáticos sin comprenderlos, aseguran académicos de la UAZ Por Ulises Díaz Cd. de México México (22 agosto 2012).- La capacidad económica y el sistema institucional de China hacen que el país asiático busque siempre imponer sus términos de negociación cuando hace comercio y eso pone en desventaja a algunas economías por lo que para hacer tratos con ella hay que entender su dinámica, explicó Víctor López Villafañe, investigador de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ). Particularmente para México, la relación comercial es desventajosa en términos de acuerdos de intercambio porque el País no ha sabido comprender exactamente cómo es que el gigante asiático hace negocios y acepta sus métodos de presión. "China está entre los principales lugares de disputa en temas de comercio en la Organización Mundial de Comercio (OMC) porque se le está pidiendo que adopte instituciones de mercado, que desregule lo que aún tiene controlado como subsidios y apoyos", indicó Villafañe en conferencia en el Centro de Estudios China- México de la UNAM. "Lo que los chinos quieren es seguir manteniéndose en esta postura porque ahí está su fuerza económica, en la protección y los subsidios, así que lo que los chinos hacen es obligar a que aquellos empresarios mexicanos o brasileños que quieren hacer comercio con ellos a reconocer cómo funciona su economía y jugar con esas reglas". China tiene un régimen constitucional socialista y sus instituciones y economía funcionan como tal, lo cual explica el apoyo a las empresas paraestatales, la propiedad de la tierra o los planes de producción quinquenales. Sin embargo, está involucrada en el comercio global, que funciona bajo ciertos principios de economía de mercado, y los países que deciden hacer trato con ella tienen que tomar en cuenta esta consideración. Debido a su tamaño, capacidad económica, crecimiento de los ingresos de la población y potencialidad del mercado, el gigante asiático ha obligado a que las reglas tradicionales se rompan para su propio beneficio. "Si se revisan todas las regulaciones para operación de empresas extranjeras en China, las que ahí operan son únicas en el mundo, por ejemplo, cuando llega una compañía tiene que haber un director chino a la par que hay un extranjero, se tiene que establecer una cuota mínima de proveeduría local y la transferencia de tecnología es obligatoria", señaló Villafañe. "Mientras que en el resto del mundo no existen esas condiciones, China lo pidió y se tuvo que hacer porque es un mercado demasiado grande para negarse y si bien ciertos países, como Estados Unidos, Japón o los Europeos pueden hacer contrapeso, no son la mayoría". Según el académico de la UAZ, la única postura que queda a México es buscar estrategias que permitan balancear su posición ante una economía con tanta capacidad de negociación y fortalecerse, porque de otra manera seguirá a merced de las condiciones de los comerciantes chinos. Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo Fecha de publicación: 22 agosto 2012